Bueno Aires, 25 de marzo de 2021.

N/Ref.: B-GAL_N° 1318/21.

Señores

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Presente.

Ref.: Aporte Solidario de Emergencia - Ley 27.605.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado, en el marco de la Ley 27.605.

Con la intención de atender las necesidades de nuestros accionistas contribuyentes del Aporte Solidario de Emergencia - Ley 27.605, las valuaciones de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto necesarias para la liquidación de dicho aporte se encuentran a disposición en nuestra página institucional: https://www.transener.com.ar/home-inversores/aportesolidarioley27605/.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Mariano Palacios

Responsable de Relaciones con el Mercado